

PROPUESTA DE ALEGACIONES PARA EL BORRADOR EN EL CURRÍCULO DE GRADO SUPERIOR ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA EN LA NUEVA LEY FP

Después de un exhaustivo estudio sobre el borrador del **nuevo currículo de grado superior de Estilismo y Dirección de Peluquería**, como docente en activo propongo algunos cambios sustanciales en cuanto a la asignación del número de horas que han variado en algunos de los módulos técnico-prácticos. El cambio más sustancial que se aprecia es el del módulo de Procedimientos y técnicas de peluquería que antes tenía una carga horaria de 320 horas repartidas en 10 periodos semanales y con el nuevo borrador pasar a ser 260 horas repartidas en 8 periodos semanales, se pierden 60 horas en el único módulo práctico de primer curso.

Por este motivo considero muy difícil poder equilibrarlo o añadir de otros módulos en los que no tenemos competencia los profesores técnicos, pero si comparamos el currículo actual con la propuesta de borrador, hay un módulo que lo imparten los compañeros de Asesoría y Procesos de Imagen que ha tenido un aumento de horas en primero al que podríamos restarle una hora y ponérsela al módulo anteriormente citado (Procedimientos y técnicas de peluquería) de tal modo que pasaría a tener 9 periodos semanales y así la pérdida horaria no sería tan significativa.

A continuación, paso a detallar cual sería la propuesta en base a lo anteriormente expuesto.

Cambios en módulos de primer curso

Módulo	Antes	Borrador
Procedimientos y técnicas de peluquería	320 horas (10 semanales)	260 h (8 semanales)
Estudio de la imagen	84 horas (4 semanales)	100 h (3 semanales)

Si tenemos en cuenta que el módulo de Estudio de la Imagen, que antes se impartía en segundo curso y con una carga horaria de 84 horas, sería suficiente para impartir correctamente la totalidad de los contenidos de dicho módulo. Al pasar a impartirse a primer curso propongo que en vez de 3 periodos semanales (100 h) se imparta en dos periodos semanales lo que haría un cómputo anual de los tres trimestres de 80 horas, que es bastante más equilibrado y se aproxima a las necesidades formativas y a las horas que se imparten en la actualidad.

Cambios en módulos de segundo curso

Módulo	Antes	Borrador
Tratamientos capilares	128 horas (4 semanales)	160 h (5semanales)

En este caso, considero que el módulo de Tratamientos Capilares que antes tenía una carga horaria de 128 horas en 4 periodos semanales es objetivamente suficiente para impartir la totalidad de los contenidos durante los tres trimestres del primer curso. Al pasar a impartirse en el segundo curso, se impartiría durante dos trimestres, por lo que se amplía la carga horaria a 160 horas como propone en el nuevo borrador, siendo excesivo en relación con la carga formativa. Sin embargo, si se imparte en 3 horas durante el curso, supondrían 100 horas, que es un rango más equilibrado de horas, para impartir los contenidos de dicho módulo.

Módulo	Antes	Borrador
Estilismo en peluquería	189 horas (9 semanales)	190 h (6semanales)

Esté módulo pierde 3 horas semanales de una formación práctica que es sumamente importante y relevante en el proceso formativo del alumnado de superior, por lo que, si restamos dos horas a tratamientos capilares y se lo damos a Estilismo en Peluquería, quedarían más equilibrados ambos módulos teniendo en cuenta sus contenidos y temarios.

Conclusiones;

Por todo lo anteriormente expuesto, el planteamiento de la propuesta es sencilla y fácil de llevar a cabo. En los módulos de primer curso: quitaríamos una hora del módulo de **Estudio de la Imagen** y la pasaríamos al módulo de **Procedimientos y Técnicas de Peluquería**. En los módulos de segundo curso: cogeríamos dos horas del módulo de **Tratamientos Capilares** y se las daríamos al módulo de **Estilismo en peluquería** que pasaría de tener 6 a 8 horas.

Nueva ley	Horas nueva ley	Nuestra Propuesta
Procedimientos y técnicas de peluquería	8	9
Estudio de la imagen	3	2
Estilismo en peluquería	6	8
Tratamientos capilares	5	3

En la tabla abajo expuesta, se muestra la propuesta en cuanto al reparto de las horas, así como, se plantea un equilibrio entre contenidos y carga horaria, algo que considero es objetivo, equilibrado y esencial para el ciclo formativo.

Nueva ley	Horas totales nueva ley	Horas totales actuales	Horas totales propuestas
Procedimientos y técnicas de peluquería	260 perdemos 60 horas	320	300
Estudio de la imagen	100 serian 16 horas mas	84	80
Estilismo en peluquería	130 serian 25 horas mas	105	176
Tratamientos capilares	160 serian 32 horas mas	128	100